

Recomendaciones de Política Pública

Proyecto PRONAI 319125: **Justicia espacial para personas en in/movilidad en entidades consideradas temporales, o de paso, y las comunidades que las reciben. Iniciativas desde la Frontera Sur de México.** PRONACE SEGURIDAD HUMANA, CONAHCYT

Problemática

Nuestro proyecto surgió de la necesidad de incidir en la problemática que enfrentan personas migrantes de diversas nacionalidades, obligadas a dejar sus países – niñas, niños, mujeres, hombres, familias completas –, que permanecen por periodos mayores a los esperados en distintas entidades de la Frontera Sur de México, en una suerte de inmovilidad/movilidad, e incluso, estancamiento.

Cada vez más personas cuyo objetivo era/es continuar a Estados Unidos, se ubican por tiempo indeterminado en sitios “intermedios” en el sur de México, enfrentándose con diversas dificultades: una carencia de redes sociales de apoyo y confianza mutua, desconocimiento y poco acceso a sistemas institucionales de protección social y de salud, incertidumbre, falta de claridad y opciones para la documentación migratoria, espacios poco adecuados para vivir, escasas oportunidades para subsistir, barreras para la movilidad dentro de las entidades donde se ubican y, no pocas veces, hostilidad en las localidades que las reciben. Se trata de una serie de injusticias producidas en los espacios fronterizos de México, no solo para personas en contexto de movilidad que se encuentren ahí, sino también para residentes en las localidades – colonias de por sí, marginadas y desamparadas – donde esta población se ubica.



Atender esta problemática en su conjunto es una tarea compleja que sobrepasa a un proyecto o iniciativa en sí misma; sin embargo, sabemos que diseñar e implementar ideas novedosas y concretas para abonar a su mitigación sí puede hacer la diferencia, en particular, sembrando una semilla para que, partiendo de ésta, se generen cambios desde lo local.

Focos rojos identificados

Dentro de este panorama, encontramos **tres focos rojos**, en los que buscamos intervenir durante los tres años del proyecto, de 2022 a 2024:

- a. Falta de redes que pudieran impulsar relaciones de cooperación entre población local y extranjera, y las posibilidades de empleo y resolución de necesidades básicas.
- b. Limitada conectividad a internet y conocimiento sobre aprovechamiento de TIC, lo que provoca aún más aislamiento y desinformación.
- c. Desinformación sobre procesos para llevar a cabo trámites vinculados a la legal estancia. Además del aislamiento debido a la dificultad para transportarse a los escasos puntos de atención donde pueden ser orientados y acompañados en dichos procesos, debido al miedo a la deportación y a los escasos recursos con los que cuentan para ello.



Modelo de incidencia e investigación diseñado

A partir del modelo diseñado e implantado y partiendo del conocimiento regional previo y el plan de incidencia e investigación, buscamos inducir a la generación y el fortalecimiento de espacios fronterizos justos que consideren el derecho a pertenecer y habitar en un espacio intercultural e inclusivo, tanto para la población en in/movilidad, como para las poblaciones locales.

Nuestro objetivo general

Desarrollar un modelo que identifique, monitoree y produzca información y soluciones sobre condiciones cambiantes que vive población en in/movilidad y local en el lugar de incidencia.

Nuestra población objetivo

- Personas en in/movilidad de distintas nacionalidades, estatus y circunstancias migratorias.
- Población local con la que coinciden en entidades específicas de los siguientes corredores migratorios:

Dónde se ubicó la intervención

Cuatro espacios en donde se nos identificaba como Espacio Conecta: e espacios en terreno y un espacio virtual, en este último con incidencia e investigación digital mediante TIC.

Intervención en terreno: En dos colonias de cada uno de los 3 corredores identificados

(1) Región del Soconusco, Chiapas – en dos colonias de la entidad principal Tapachula



- (2) Corredor central – en espacios públicos de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas
- (3) Corredor Selva – en dos colonias de la entidad principal Tenosique

Intervención digital: Espacio digital mediante uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Intervención en terreno: creación de un Módulo Móvil

Creamos un **‘módulo móvil’** para cada corredor, que funcionó como eje articulador de acciones concretas de incidencia. Con ello logramos:

- (1) Impulsar y organizar actividades que detonaban la convivencia y la interacción entre población in/móvil y local. Un punto de encuentro para el intercambio y el reconocimiento, donde haya también posibilidad de contar con conectividad (wifi).
- (2) Fomentar el intercambio de información y apoyo entre actores locales, sobre cuestiones relacionadas a procesos de estancia legal, y que facilitaron la reproducción de la vida.
- (3) Ofrecer servicio de conectividad para facilitar la comunicación y el acceso a la información mediante acceso a wifi en los módulos.

Intervención digital: estrategia con TIC

Lanzamiento de estrategia digital de información y comunicación mediante el uso de TICs capaces de:

- (1) Atender necesidades de información segura, veraz y eficaz,
- (2) Potenciar capacidades para gestión y resolución de procesos y trámites de manera autónoma, así como fomentar intercambio de información sobre necesidades cotidianas de la reproducción de la vida.

Se basó en acciones de **promotoría social digital**. En lugar de esperar que la población en



in/movilidad busque la información, vamos a los espacios digitales donde ya interactúan, como los grupos de FB y listas de difusión por WhatsApp.

Los contenidos desarrollados abarcaban tres **ejes**: Tecnologías e Información, vida cotidiana y trámites.

La intervención digital abarcó no sólo a la población en las zonas donde trabajamos, sino fue tan extensa como los medios digitales lo permitieron.

Se aprovecharon redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp -- no aplicaciones adicionales, no uso de datos móviles.

Monitoreo - investigación

Nuestro modelo de intervención y acción se basó en un continuo intercambio entre investigación e incidencia. El objetivo era, por un lado, contar con el pulso de primera mano sobre las condiciones contextuales, esencial para la toma de decisiones a lo largo del proyecto; es decir, esta información nutrió al trabajo de incidencia, al tiempo que fue nutrida por ella, en un proceso de interlocución continuo. Por el otro lado, tuvo el objetivo de contar con una batería de indicadores para su evaluación.

El monitoreo consistió de cuatro partes:

1. Monitoreo en espacio digital
2. Monitoreo de Módulos Móviles (mediante el llenado de las fichas de registro y grupos focales).
3. Evaluación - mediante herramientas para evaluar, se monitoreó a los objetivos y las actividades del proyecto (indicadores), para medir el impacto de dichas actividades en las colonias. Ello se nutrió del monitoreo en espacio digital y Módulos Móviles. Asimismo, se diseñó el Índice de Justicia Espacial.



- el aspecto espacial y local de los lugares donde trabajamos mediante la visita a diversos lugares y el registro audiovisual y narrativo
- la mirada / voz de la población local y migrante mediante entrevistas

A partir de la creación del modelo de incidencia/investigación Espacio conecta, con base en nuestro trabajo en los años 2022, 2023 y 2024, podemos identificar las siguientes recomendaciones de política pública:

Eje 1: Seguridad

- Considerar una policía cibernética como la hay en el caso del *sexting*, para otros servicios de extorsiones o tráfico de personas, que operan por esta vía. Detectar estos mensajes y contar con un mecanismo para denunciarlos, de la misma manera en que se bajan mensajes ofensivos, poder bajar estos mensajes que pueden ser peligrosos para los usuarios.

- Que la comunicación en redes y en las páginas web de instancias gubernamentales, se actualice al ritmo de los cambios en las disposiciones relacionadas con la población en movilidad. Que esta información, además, tenga el cuidado de que sea una comunicación mucho más dirigida al perfil de las poblaciones migrantes y que sea en



diferentes idiomas y mucho más enfocada a la manera en cómo se comunican las personas en redes sociales.

- Desarrollar un monitoreo constante sobre quiénes son los grupos, qué necesidades tienen y diseñar una comunicación en función a ello. Es importante que se conozca bien a las audiencias, quiénes son estas personas, cuáles son sus preocupaciones, qué redes están utilizando. Diferenciar a los grupos, pues no toda la población en movilidad tiene las mismas características ni están en las mismas condiciones. A partir de un mejor conocimiento, diseñar una mejor forma de comunicarse. Identificar, por ejemplo, qué grupos etarios utilizan qué redes; en Facebook son personas de 30 o más, pero en tiktok son de 16 en adelante.
- Resaltamos al WhatsApp como uno de los medios de comunicación más importante. Pensar en una estrategia de preguntas frecuentes, o incluso un tipo *call center*, donde las personas puedan hablar y poder contar con asesoría personalizada por parte de instituciones y organizaciones que atiendan a la población migrante.

Eje 3: Brecha digital

- En cuanto a la brecha digital, se recomienda impulsar el acceso a internet de buena calidad en espacios públicos, lo cual beneficiaría a la población en general, migrante y local. Que espacios con acceso a internet gratuito no sólo se enfoque en los centros de las ciudades, sino más bien, identificar colonias estratégicas o puntos de encuentro para instalar acceso a internet ahí.

Recomendaciones desde la Incidencia en Terreno

Eje 1: Diseño de estrategias de intervención

- Recalamos la importancia de que las acciones de intervención estén sustentadas en diagnósticos con una metodología clara. Que la investigación nutra a la incidencia/intervención.



- Es fundamental que cualquier estrategia de intervención, se base en una buena planeación, una calendarización clara, un plan de seguimiento y una estrategia de comunicación hacia dentro y hacia fuera.
- Es importante que los planes y estrategias puedan trascender a los tiempos políticos y presupuestos anuales para poder ver cambios sostenidos en el tiempo. Una visión a largo plazo permitiría que un modelo de incidencia e investigación, como el diseñado por nuestro proyecto, pueda tener el impulso necesario para darle continuidad.
- Establecer estrategias continuadas para impulsar acciones concretas a nivel local. Por ejemplo, aumentar el fondo del apoyo a los municipios y que éstos tengan los recursos y herramientas para hacer un ordenamiento urbano más adecuado a la realidad; un espaciamiento adecuado a las necesidades de quienes habitan –una cancha de fútbol techado, por ejemplo–. Es importante considerar que esta planeación no se limite a los centros de las ciudades, sino que se tomen en cuenta colonias estratégicas donde confluye población migrante y local. Que ello se base en un diagnóstico que identifique las necesidades y realidades locales.

Eje 2: Creación de espacios justos

- Enfatizamos la importancia de impulsar un compromiso por parte de las autoridades municipales, y estatales para brindar un espacio seguro a las personas en in/movilidad en donde puedan permanecer dignamente mientras examinan las posibilidades de continuar el trayecto o integrarse en las localidades chiapanecas. En este sentido, garantizar la salud pública desde una perspectiva de Derechos Humanos y disminuir la situación de calle en la que actualmente habitan las personas en contextos de movilidad.
- Una propuesta en este sentido sería crear Centros Integrales en puntos estratégicos de la frontera sur que funcionen como albergues temporales y centros de servicios, con el objetivo de atender las necesidades básicas y brindar orientación.



- Crear espacios justos y dignos. Considerar que las estrategias se enfoquen en espacios concretos, que se identifiquen necesidades específicas en las colonias, adaptándose a las posibilidades y adecuándose a los contextos.
- Reconocer los espacios donde las personas en in/movilidad habitan, comprendiendo el contexto actual que atraviesa la Frontera Sur de México y la “reconstrucción” de espacios, en condiciones habitables, espacios en condiciones para permanecer durante la espera.

Eje 3: Sensibilización y educación

- Invitamos a establecer una estrategia continuada de educación y sensibilización sobre el fenómeno migratorio y derechos humanos enfocada en la atención digna y honesta, dirigida a las autoridades migratorias, burocráticas y en terreno que por su trabajo estén relacionadas de manera directa con personas en in/movilidad.
- Recomendamos que estos planes de intervención y acción integren a la población local, no sólo como usuario, sino como agente activo. El proyecto demostró la importancia de formar grupos de personas voluntarias, locales y en in/movilidad, ya que ellas son, sin lugar a duda, agentes de cambio en un largo plazo. Implementar áreas de vinculación con la población en tránsito y población local, impulsará la disminución de acciones discriminatorias y xenófobas.
- Es necesario pensar en la sensibilización de las autoridades para que tengan como eje la necesidad de integración de las personas en movilidad, basada en el reconocimiento de su pertenencia, el respeto a sus derechos y el desarrollo de las comunidades que las acogen.
- Recomendamos que las autoridades a distintos niveles y los agentes migratorios que prestan atención directa a las personas migrantes, mantengan una comunicación ética, verdadera y eficaz hacia las personas en in/movilidad sobre sus derechos, posibilidades de viaje o de regularización migratoria.



Eje 4: Cooperación

- Exhortamos a buscar estrategias para construir una cooperación entre organizaciones civiles y gobiernos en materia de ayudas humanitarias, tanto para personas migrantes como locales.
- A través de la Secretaría de la Frontera Sur, Ayuntamientos municipales, Congresos Estatales, INM, COMAR y ACNUR, incidir en iniciativas que fortalezcan espacios dignos de espera, que comprendan el reconocimiento de la in/movilidad para con ello, se impulse la creación y rehabilitación en los puntos fronterizos, creando la justicia espacial.